



Actuación ferroviaria en Bizkaia

Transportes somete a información pública la segunda fase del estudio informativo de la variante sur ferroviaria de Bilbao

- La actuación evitará el paso de los tráficos de mercancías a través de núcleos urbanos de la margen izquierda del río Nervión.
- Discurre en su mayoría en túnel y da continuidad al trazado aprobado en el Estudio Informativo de la Fase 1 conectando con la Y Vasca y con la línea Bilbao-Casetas.
- Es una actuación estratégica para reforzar la vertebración territorial y la competitividad del transporte ferroviario en el eje norte del país, facilitando la interoperabilidad del Puerto de Bilbao con el resto de la red transeuropea de transporte.

Madrid, 27 de febrero de 2026

El Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible ha aprobado provisionalmente el “Estudio Informativo de la Variante Sur Ferroviaria de Bilbao. Segunda Fase” lo que permitirá el inicio, a través de la publicación del correspondiente anuncio en el BOE que se efectuará en los próximos días, del proceso de información pública así como el de audiencia de administraciones.

La actuación responde a los objetivos de la Estrategia de Movilidad Sostenible, Segura y Conectada 2030, encaminada a mejorar la cohesión social, el crecimiento económico y a solventar los problemas reales de movilidad. El modo de transporte ferroviario se alinea con estos objetivos y contribuye a la movilidad sostenible desde el punto de vista social, económico y ambiental.

Objetivo y contenido del Estudio Informativo

El objeto del Estudio Informativo es dar continuidad al trazado de la Variante Sur Ferroviaria de Bilbao Fase 1, mediante un nuevo corredor ferroviario en túnel, para evitar que los trenes de mercancías circulen por



Nota de prensa

los núcleos urbanos de la margen izquierda del río Nervión, como el casco urbano de Bilbao.

Para ello, se desarrollan dos alternativas cuyo punto de inicio, al oeste, es común, y está situado justo al final de la Alternativa 1 desarrollada en el Estudio Informativo de la Fase 1.

Por el este, en el caso de los trenes de mercancías de ancho estándar, ambas alternativas conectan con la Y Vasca, a través del corredor de acceso a la nueva estación de Bilbao-Abando.

Para los trenes de mercancías de ancho ibérico, las dos alternativas difieren en el punto de conexión con la línea 01-700-Bilbao Abando Indalecio Prieto-Casetas. En el caso de la Alternativa 1 dicho punto se encuentra en la estación de Arrigorriaga, mientras que en la Alternativa 2 se sitúa en la estación de Ollargan.

Sin embargo, para homogeneizar la comparativa entre alternativas a través del análisis multicriterio, así como en lo que respecta al efecto de ruido y vibraciones, se ha adoptado como punto final del Estudio Informativo un punto común para las dos alternativas, situado al sur de Arrigorriaga.

Esta infraestructura se concibe como una actuación estratégica para reforzar la vertebración territorial y la competitividad del transporte ferroviario en el eje norte del país, facilitando la interoperabilidad y el acceso competitivo del Puerto de Bilbao con el resto de la red transeuropea de transporte.

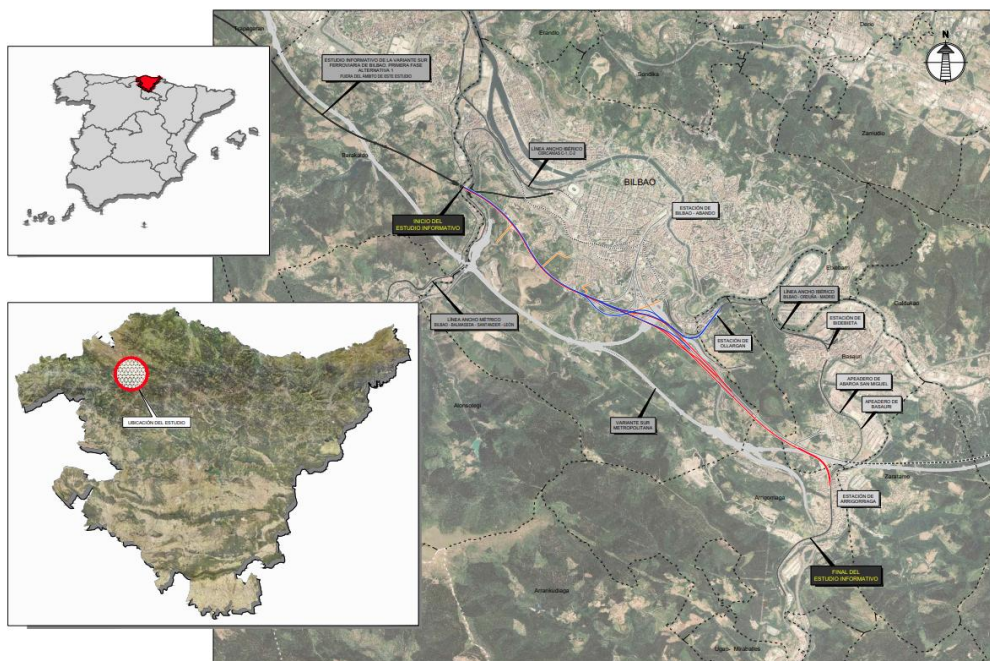
Asimismo, responde al objetivo de fomentar un modelo de movilidad más sostenible, reduciendo la congestión viaria y las emisiones asociadas al transporte de mercancías por carretera.

El análisis multicriterio concluye que, si bien ambas alternativas son técnicamente viables, la alternativa 1 (salida en Arrigorriaga) es la óptima.

Adicionalmente, en el Anexo V de la Comisión Mixta del Estatuto de Autonomía para el País Vasco del 11 de mayo de 2024, "Acuerdo de colaboración adicional al acuerdo de traspaso a la Comunidad Autónoma del País Vasco de las funciones de la Administración del Estado correspondientes a los servicios de transporte de viajeros por ferrocarril de cercanías, sobre la Variante Sur Ferroviaria de Bilbao", la Comunidad Autónoma del País Vasco manifestó su preferencia por la alternativa que desarrolla la nueva infraestructura en su mayor longitud, por lo que se



consideró como preferente la alternativa de conexión en Arrigorriaga de la Variante Sur Ferroviaria de Bilbao en su estudio informativo de la fase II.



Información pública y audiencia

El proceso de información pública consta de un periodo de 30 días hábiles contados a partir del día hábil siguiente al de la publicación del anuncio en el BOE y el proceso de audiencia tiene una duración de un mes.

El objetivo de ambos es que las personas, instituciones y administraciones interesadas y afectadas puedan formular observaciones tanto a los efectos sectoriales ferroviarios (sobre la concepción global del trazado, en la medida en que afecte al interés general), como a los ambientales dentro del ámbito del procedimiento de evaluación ambiental ordinaria al que se ve sometido el Estudio.

Para ello, la documentación completa podrá ser consultada, una vez el anuncio sea publicado en BOE, a través de la página web del Ministerio, en el siguiente enlace:

<https://www.transportes.gob.es/ferrocarriles/estudios-de-planificacion>